

EDICTO

№ Edicto: 13270

Carátula: BOTTI, ROBERTO LUIS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00873-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6194

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 5 de la III° Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Don ROBERTO LUIS BOTTI, DNI 4.573.632, para que se presenten a estar a derecho (art. 2340 C.C.C.), en autos caratulados: "BOTTI, ROBERTO LUIS S/ SUCESIÓN INTESTADA" BA-00873-C-2023 bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 12 de junio de 2023. Fdo. Iván Sosa Lukman. Secretario.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001153